

CERTIFICADO N°221/

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°3 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 01 de septiembre de 2021, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°25/2021 denominada "Construcción Sede Vecinal Junta de Vecinos Roque Esteban Scarpa, al oferente Constructora Guillermo David Rocco Rojas E.I.R.L., Rut N°77.910.870-8, por un monto total de \$59.375.975.- Impuesto Incluido y con un plazo de ejecución de 150 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación; Dirección de Administración y Finanzas; Departamento Jurídico; Dirección de Obras Municipales, Departamento de Control; Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 01 de septiembre de 2021



SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal Subrogante